INFORME DE COMISARIO

DE: C.P.A. ALEJANDRO MENDOZA PARRALES

PARA LA: JUNTA GENERAL EXTRAODINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA EMPRESA EXPROCONTI S.A.

Señores Accionistas:

Constituido una vez mas en el Centro de Trabajo, como Comisario Principal de la empresa me permito informarles lo siguiente.

Revisados los registros soportes elaborados por el ejercicio del 2.011 se desprende que la empresa EXPROCONTI S.A. ha efectuado sus transacciones apegada a los principios técnicos administrativos y Contables los que consecuentemente le da la veracidad de lo actuado.

Es todo cuanto puedo aseverar en honor a la verdad y que para los casos necesarios me remitiré a ella.

Atentamente.

C.PA. AZEJANDRO MENDOZA P.

COMISARIO PRINCIPAL.

REG.CONT. 8.211

Guayaguil Abril 10 del 2.012